



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 109

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
JUEVES 03 DE NOVIEMBRE DE 2022

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

- Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
 Vicepresidenta: Dip. Sonia Nohelia Ibarra Fránquez
 Vicepresidenta Suplente: Dip. Any Marilú Porras Baylón
 Secretario: Dip. Luis Fernando Pardo González
 Secretario: Dip. Alejandro Regalado Curiel
 Suplentes: Dip. Aristeo Preciado Mayorga
 Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (S/P); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (S/P). **Con las inasistencias justificadas de las diputadas** Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA) y Rangel Huerta Laura Inés (PAN).-----

Tania Montenegro J.

Any Porras

[Handwritten signature]

elene L. Cárdenas P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Apertura

Timbrado
14:12 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las catorce horas con doce minutos del día jueves 03 de noviembre de 2022, se reunieron de manera presencial y virtual en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, registrándose la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Pública ordinaria. Comprobado el quórum, la diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, en funciones de Presidenta, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.

A continuación, la Presidencia solicitó a la diputada Vicepresidenta Any Marilú Porras Baylón, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

- I. DISPENSA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE, Y PÚBLICAS VIRTUALES Y PRESENCIALES CELEBRADAS EL MIÉRCOLES 26 Y JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE.
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un inciso h) al artículo 111 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Ricardo Parra Tiznado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar la Ley Electoral del Estado de Nayarit, en materia de candidaturas en favor de las personas que integran a las comunidades y pueblos originarios, presentada por el Diputado Aristeo Preciado Mayorga, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
3. Iniciativa con Proyecto de Ley de Bibliotecas para el Estado de Nayarit, presentada por los Diputados Luis Fernando Pardo González y Jesús Noelia Ramos Nungaray, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit, y Diputada Tania Montenegro Ibarra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit, en materia de flagrancia administrativa, presentada por la Diputada Georgina Guadalupe López Arias, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar la Ley para la Protección e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Nayarit, en materia de fomento a la infraestructura inclusiva dentro de los planteles educativos, presentada por la Diputada Jesús Noelia Ramos Nungaray, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un párrafo final al artículo 12 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Luis Enrique Miramontes Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
7. Iniciativa con Proyecto de Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Myrna Marcia Encinas García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
8. Iniciativas presentadas por el Titular del Poder Ejecutivo:

- a) Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos del Estado Libre

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

Tania Montenegro Ibarra

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Any Porras

y Soberano de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2022.

- b) Iniciativa con Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023;
- c) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reformar y adiciona diversos artículos de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit;
- d) Iniciativa con Proyecto de Ley que Regula los Establecimientos Dedicados a la Producción, Almacenamiento, Distribución y Enajenación de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Nayarit;
- e) Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 12 Bis a la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Nayarit,
- f) Iniciativa con Proyecto de Código Fiscal del Estado de Nayarit; y
- g) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTOS DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PRESUPUESTACIÓN, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, ASÍ COMO DIVERSOS ARTÍCULOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.-----

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día; después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura de las actas de la sesión pública solemne, y públicas virtuales y presenciales celebradas el miércoles 26 y jueves 27 de octubre de 2022, respectivamente, se sometieron a votación, resultando aprobadas por **unanimidad**, cursándose para su firma correspondiente.-----

Segundo Punto

Enseguida, el diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden del día, el diputado Ricardo Parra Tiznado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un inciso h) al artículo 111 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.2

A continuación, el diputado Aristeo Preciado Mayorga, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentó su Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar la Ley Electoral del Estado de Nayarit, en materia de candidaturas en favor de las personas que integran a las comunidades y pueblos originarios.-----

3.3

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Posteriormente, el diputado Luis Fernando Pardo González, dio a conocer la Iniciativa con Proyecto de Ley de Bibliotecas para el Estado de Nayarit, presentada por las diputadas Jesús Noelia

Any Pomras

Ramos Nungaray, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit, y Tania Montenegro Ibarra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, así como el diputado Luis Fernando Pardo González integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit, registrándose para hechos del tema el diputado Alejandro Regalado Curiel (PVEM).-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Enseguida, la diputada Georgina Guadalupe López Arias, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó su Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit, en materia de flagrancia administrativa, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Continuando con el orden del día, la diputada Jesús Noelia Ramos Nungaray, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar la Ley para la Protección e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Nayarit, en materia de fomento a la infraestructura inclusiva dentro de los planteles educativos.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

En ese mismo tenor, el diputado Luis Enrique Miramontes Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, presentó su Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un párrafo final al artículo 12 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Nayarit, registrándose para hechos del tema la diputada María Belén Muñoz Barajas (MORENA).-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Enseguida, la diputada Myrna Marcía Encinas García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó la Iniciativa con Proyecto de Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nayarit, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Para finalizar el tercer punto conforme al orden del día, el diputado secretario Luis Fernando Pardo González, dio a conocer las Iniciativas presentadas por el Titular del Poder Ejecutivo, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

Dando cumplimiento al cuarto punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyectos de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, así como diversos artículos del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2022.-----

[Handwritten signatures]

3.4

3.5

3.6

[Handwritten signatures]

3.7

3.8

Cuarto Punto

[Large handwritten signature]

Tania Montenegro Ibarra

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Selene L. Cárdenas P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Amy Pomras

Clausura de la sesión

Timbrado
15:49 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con cuarenta y nueve minutos del día de su fecha, la diputada en funciones de Presidenta Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy jueves 03 de noviembre de 2022, dentro de treinta minutos.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

Tania Montenegro I.

Gregorio

Any Pomras

Selene L. Cárdenas P.

[Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page]

[Handwritten signatures and scribbles in the center and right side of the page]